OBSERVATORIOS TURISTICOS CHILE

Gobierno de Chile

Servicio Nacional de Turismo

Junio 2013

Organigrama de un Observatorio Turístico

SERNATUR

Dirección Nacional
Entrega lineamientos, validación de instrumentos y apoyo técnico a Dirección Regional de Turismo

DESARROLLADOR

Es quien posee las capacidades suficientes para abordar el desarrollo de todo o parte de las actividades del mismo. (Consultoras /Universidades/ INE, entre otras)

CODESARROLLADOR

Los desarrolladores pueden tener asociadas otras instituciones para la ejecución de una parte de las actividades (Universidades / Consultoras / INE, entre otras)

FUENTES DE INFORMACION

Empresas y gremios del sector u otras Empresas privadas, que son los facilitadores de la información

MANDANTE

Dirección Regional de Turismo (dueña del proyecto) Es quien otorga la pertinencia principal del proyecto y recibe toda la documentación y bases de datos generados por el mismo.

¿Qué es un Observatorio Turístico?

Es una herramienta estadística que busca recoger información detallada, consistente y oportuna del turismo interno y receptivo (nacional y extranjero), referente a la demanda de servicios turísticos, la que debe ser complementada con información respecto a la oferta de servicios y de la infraestructura disponible en el destino turístico. Asimismo, recoge información del turismo emisivo (nacional y al extranjero).

Debe contener información sobre **oferta**, **demanda, empleo e inversión, y medio ambiente de un destino.**

Objetivo general

Recopilar y generar información oportuna y de calidad para la toma de decisiones, a fin de mantener o impulsar la **competitividad de un destino** en el tiempo, considerando un conjunto de factores que inciden en la realidad turística del destino, permitiendo efectuar análisis dinámicos, integrar variables y definir indicadores confiables, que recojan información detallada, consistente, fidedigna, oportuna y representativa del turismo regional.

Financiamiento

- Los Observatorios turísticos en desarrollo y por desarrollar son a nivel de región.

- Existen diversas fuentes de financiamiento para estos OT.

  Fondos regionales (FNDR).

  Fondos nacionales a través de CORFO Regional (FIC).

- SERNATUR es el Mandante en todos los casos.

Financiamiento

Observatorio Turístico financiado con FNDR

- Convenio entre Gobierno Regional e INE.

  Los recursos se entregan directamente al Desarrollador (INE).

- Convenio INE – SERNATUR Regional para que se realice el estudio.

  SERNATUR Regional es Mandante y contraparte técnica.

- Remesas al INE son de acuerdo a avances del estudio.

Financiamiento

Observatorio Turístico financiado con Fondos FIC de CORFO Regional (Fondos de Innovación para la Competitividad)

- Universidad presenta proyecto a financiamiento. Es el Desarrollador.
- SERNATUR Regional es Mandante y contraparte técnica.
- Codesarrolladores: INE, otra Universidad , consultora.
- Al Desarrollador se le entregan todos los recursos y este va realizando rendiciones mensuales.

Financiamiento

Montos totales de un Observatorios Turísticos en horizonte de tiempo de 3 años:

Entre 500 mil a 1 millón de dólares.

Consideraciones/Tareas/Deberes del Mandante

Dirección Regional de Turismo

- Preparación de Términos de Referencia (TR): como mandante, debe preparar los TR de un Observatorio que postule a financiamiento externo.

- Aprobación de Términos de Referencia: como mandante debe aprobar los TR si los prepara un ente externo a la Dirección Regional de Turismo.

- Recibir toda documentación elaborada por el desarrollador, tales como: bases de datos , informes, cuadros, gráficos, análisis, etc.

- Realizar el seguimiento de la Carta Gantt del proyecto, específicamente las actividades relacionadas con oferta, demanda, inversión, empleo y medio ambiente.

- Entregar al desarrollador, toda la información disponible sobre los directorios de las Actividades Características del Turismo (ACT).

- Entregar al desarrollador, toda la información disponible sobre oferta: recursos turísticos, equipamiento e instalaciones turísticas, entre otros.

- Difundir principales resultados de los Estudios elaborados.

Consideraciones/Tareas/Deberes del Desarrollador

Consultoras/ Universidades/INE, Otro

- Es quien posee las capacidades suficientes para abordar el desarrollo de las actividades del mismo o parte de ello, según lo estipule los Términos de Referencia.

- Elaborar metodología, levantamiento de información y análisis de los resultados para los estudios de Oferta, Demanda, Movimiento y Flujo de pasajeros y Otros, respetando los estándares mínimos de calidad y tecnicismos del turismo.

- En el caso de contratar a un Codesarrollador para llevar a cabo lo indicado en el punto anterior, será el responsable de revisar, validar y realizar seguimientos de cada proceso o tarea.

- Mantener permanentemente informado al Mandante, de los avances obtenidos según Carta Gantt.

- Entregar al Mandante, bases de datos, informes, boletines y toda información que genere el Observatorio.

Consideraciones/Tareas/Deberes del Codesarrollador

Consultoras/ Universidades/ INE, Otro

- Es quien posee las capacidades para abordar la ejecución de algunas actividades requeridas por el Observatorio y que no son posible de llevar a cabo por el Desarrollador.
- Elaborar el requerimiento del Desarrollador en los tiempos y pertinencia solicitada, respetando los estándares mínimos de calidad y tecnicismos del turismo.
- Mantener permanentemente informado al Desarrollador, de los avances obtenidos según tareas asignadas.
- Entregar al Desarrollador, bases de datos, informes, boletines y toda información que genere la tarea asignada.

Dra. Cecilia Arias De Pol

Jefe de Estadísticas

Servicio Nacional de Turismo

Gobierno de Chile

Gobierno de Chile

www.gob.cl